

c) Plazo de ejecución: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso con intervención de jurado.

4.- PREMIOS:

Cuantía total: 100.000 € (incluye importe de encargo de la redacción del proyecto de ejecución y premios).

4.1 Primer premio: Al ganador le corresponderán 24.000 euros y la participación en el procedimiento negociado sin publicidad, por importe máximo de 50.000 euros, para la redacción del proyecto de ejecución que desarrolle el proyecto básico ganador, pudiendo la Administración proponer modificaciones para incorporar en el mismo, que deberán ser consideradas por el equipo adjudicatario.

4.2. Segundo premio: 12.000 €.

4.3. Tercer premio: 8.000 €.

4.4. Cuarto premio: 6.000 €.

5.- GARANTÍAS:

No proceden.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-005389.
- e) Telefax: 924-005380.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29.04.05.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No se requiere.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 29.04.05 (14 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP y en las Bases del Concurso y sus anexos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª.- Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 - 2ª.- Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, planta baja.

3ª.- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: No procede.

e) Admisión de variantes: No.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Resultado del concurso: Se hará público inmediatamente después del fallo, exponiéndose certificación en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Hacienda y Presupuesto. Copia de esta certificación será enviada a los participantes. Asimismo el fallo será objeto de publicación según determina el artículo 93 del TRLCAP y las Bases del Concurso.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. serán por cuenta del adjudicatario del contrato de redacción del proyecto de soluciones a los problemas de climatización que presenta el edificio administrativo de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:

- - - -

12.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA:

Los Pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/eic/hp/sgt/licitacion/licita.htm

Mérida, a 21 de febrero de 2005. El Consejero de Hacienda y Presupuesto (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 12 de enero de 2005 sobre construcción de central hortofrutícola. Situación: Finca "La Zuhilla", parcela 703 del polígono 30. Promotor: Seycros, S.L. en Talarrubias.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de central hortofrutícola. Situación: Finca “La Zuhilla”, parcela 703 del polígono 30. Promotor: Seycros, S.L. Talarrubias.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de enero de 2005. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ANUNCIO de 19 de enero de 2005 sobre reforma y reparación de vivienda. Situación: Finca “Navalapicaza”, polígono 1. Promotor: Cistus, S.A., en Valdelacasa del Tajo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Reforma y reparación de vivienda. Situación: Finca “Navalapicaza”, polígono 1. Promotor: Cistus, S.A. Valdelacasa del Tajo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morerías nº 18, en Mérida.

Mérida, a 19 de enero de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 28 de enero de 2005 sobre construcción de explotación porcina.

Situación: Paraje “Martillejo”, parcelas 30 y 31 del polígono 35. Promotor: D. Pedro Martín Silva, en Berlanga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de explotación porcina. Situación: Paraje “Martillejo”, parcelas 30 y 31 del polígono 35. Promotor: D. Pedro Martín Silva. Berlanga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de enero de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 28 de enero de 2005 sobre construcción de molino de piensos. Situación: Finca “El Chapalá”, parcela 69 del polígono 11. Promotor: Cebadero Murillo, C.B., en Salvatierra de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de molino de piensos. Situación: Finca “El Chapalá”, parcela 69 del polígono 11. Promotor: Cebadero Murillo, C.B. Salvatierra de los Barros.